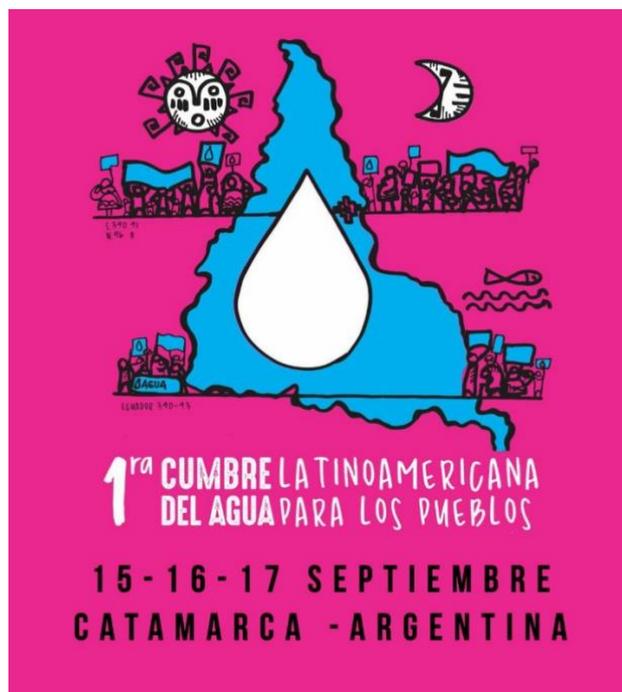


INFORME DE LA PRIMERA CUMBRE LATINOAMERICANA DEL AGUA PARA LOS PUEBLOS



*San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca, Argentina),
15, 16 y 17 de Septiembre de 2018.*

INDICE

1. PRONUNCIAMIENTO/DECLARACION DE LA PRIMERA CUMBRE LATINOAMERICANA DEL AGUA PARA LOS PUEBLOS	1
2. PROPUESTAS DE LAS MESAS DE TRABAJO Y PLENARIOS	1
3. AGRADECIMIENTOS	6
4. DESIGNACIÓN DE ORGANIZADORES DE LA SEGUNDA CUMBRE	7
5. ACERCA LA CUMBRE DEL AGUA	7
5.1 PORQUE UNA CUMBRE LATINOAMERICANA DEL AGUA PARA LOS PUEBLOS	7
5.2 PARTICIPANTES DE LA CUMBRE	8
6. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CUMBRE	11
6.1 CHARLAS DEBATES	11
6.2 MESAS DE TRABAJO	13
6.3 TALLERES PRÁCTICOS	22
6.4 FERIA y ARTE	23

INFORME DE LA PRIMERA CUMBRE LATINOAMERICANA DEL AGUA PARA LOS PUEBLOS

San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca, Argentina),

15, 16 y 17 de Septiembre de 2018.

De agua somos. Del agua brotó la vida. Los ríos son la sangre que nutre la tierra, y están hechas de agua las células que nos piensan, las lágrimas que nos lloran y la memoria que nos recuerda.”

Eduardo Galeano.

1. PRONUNCIAMIENTO/DECLARACION DE LA PRIMERA CUMBRE LATINOAMERICANA DEL AGUA PARA LOS PUEBLOS

En redacción....

2. PROPUESTAS DE LAS MESAS DE TRABAJO Y PLENARIOS

“...Los tiempos en que caminan los pueblos, de los tiempos que tenemos que tomarnos para aprender y desaprender, para volver hermanarnos, para poder caminar juntos, para mirar más allá de nuestras diferencias porque aunque nuestros caminos se bifurquen “siempre se vuelven a encontrar” (Marcos Pastrana).

Las siguientes propuestas han sido debatidas acordadas y consensuadas en los diferentes momentos llevados a cabo en la Primera Cumbre Latinoamericana del Agua para los Pueblos. El compromiso ha sido trabajar desde los territorios en la consecución de las propuestas de acuerdo a la realidad de cada comunidad, organización, asambleas socioambiental, y de cada participante de la cumbre, y de trabajar en el logro de cada objetivo con actividades concretas. Los resultados y avances serán revisados en la siguiente cumbre.

Propuestas Generales

1. Aunar criterios y acciones de lucha y resistencia: Movilizar en la calle, con asambleas, ferias, a través del arte (festivales, murales).
2. Ser propositivos, proponer y generar alternativas (económicas), laborales y productivas.
3. Impulsar la soberanía Alimentaria de los pueblos, a través de ferias de economía social.
4. Reconocer al Arte como medio de pronunciamiento, creación y recreación en defensa del AGUA y la VIDA.
5. Definir a los movimientos ambientales como anticapitalista /antipatriarcal.
6. Trabajar el concepto hidrosocial. Realizar mapas de “cuenca hidrosocial” o “territorio hidrosocial”, en donde se tenga en cuenta el recorrido del agua y el uso social de las comunidades.
7. Exigir a los Estados el respeto al agua como derecho humano.
8. Exigirle a los Estados Latinoamericanos una Ley de protección de glaciares y peri-glaciares y Ley de Humedales
9. Generar un Movimiento Plurinacional/Intercultural/Latinoamericano/Sudamericano en Defensa del Agua
10. Promover una Ley del Agua como Derecho Humano para los pueblos, como un bien comunitario y bajo gestión comunitaria.
11. Promover los Derechos de la Madre Agua, en el sentido de descolonizar la visión occidental del agua como un recurso natural o incluso un bien común.

Comunicación e información

12. Divulgar y sociabilizar el conocimiento y la información. La divulgación tiene que tener como eje los bienes que se defienden: agua, territorio, vida.
13. Generar redes de contactos, estar conectados y comunicados con cada organización
14. Crear el Observatorio Socioambiental de las luchas. Elaborar una agenda nacional de luchas socioambientales.
15. Realizar campañas de concientización. Informar e ir casa por casa. Incentivar a la gente a reunirse organizadamente.
16. Optimizar el trabajo ya hecho por otros. Hacer un registro de todo el material y medios de difusión que cada organización ya tiene. Importancia del registro, y de documentar.
17. Sumar la Educación en las mesas de Debates.

Intervenciones legales

18. Realizar las denuncias judiciales formales que correspondan (acciones penales, civiles, medidas cautelares, etc.) cuando se violan los derechos.
19. Generar causas judiciales a los responsables de cada acción ilegal por parte de gobernantes y representantes. Presentar causas penales simultáneas. Recurrir a las querellas penales.

20. Analizar leyes nacionales, provinciales y ordenanzas que regulen el agua, para exigir su modificación y actualización, y elaborar leyes de construcción horizontal de abajo para arriba, es decir, desde las asambleas hasta el Congreso.
21. Acompañar causas judiciales con movilización social, sobre todo de presión pacífica hacia la legislatura y el poder judicial. Visibilizar a los jueces, para pedirles que actúen sobre los casos judicializados de delitos ambientales.
22. Exigir al poder judicial que respete las leyes. Tener en cuenta la ausencia de licencia social de los proyectos.
23. Usar las herramientas del Estado porque solo las políticas públicas nos permiten exigirle al Estado.
24. Realizar Denuncias a defensoría del Pueblo de la Nación
25. Denunciar y visibilizar a quienes firman los Estudios de Impacto ambiental.
26. Exigir la plena vigencia de la Ley de Glaciares y de la Ley de Humedales (Argentina)
27. Promover una Ley de Prohibición de privatizar el Agua, tomando como referencia y ejemplo la derogación del código de agua de Chile.

Profesionales y Ciencia Digna

28. Conformar una red de científicos de la ciencia digna, se necesitan más profesionales de la ciencia al servicio de las comunidades afectadas y con orientación a resolver las problemáticas del pueblo.
29. Construir propuestas con la comunidad y con trabajo interdisciplinario.
30. Se requiere conformar una red de abogados y buscar patrocinio jurídico gratuito.
31. Construir redes interdisciplinarias con las universidades y las comunidades.

Agua, territorio y megaminería

32. Promover Leyes Nacionales de prohibición de la Megaminería.
33. Exigir la derogación del Código Minero y la Ley de Inversiones Mineras por “traición a la patria” (Argentina).
34. Repudio y rechazo a entregar el Famatina como Parque Nacional (San Juan, Argentina).
35. Prohibir la megaminería en el acuífero de Guanchín (San Juan, Argentina).

Agua, territorio y agronegocios

36. Realización de Estudios Epidemiológicos por parte de las comunidades: Nacionalización de la realización de campamentos sanitarios, para convalidar sus percepciones y denunciar. Realizar registros epidemiológicos comunitarios de salud (mapas de la muerte con localización de los vecinos afectados y sus enfermedades). Otra herramienta: registro y percepción de riesgo ambiental, con herramienta digital elaborada colaborativamente (Epidemiología Comunitaria) para que las comunidades puedan hacer un autodiagnóstico en

salud y tomar conciencia del riesgo al que están expuestos por vivir en un ambiente contaminado. Otras herramientas: experiencias de relavamientos sanitarios de Rosario, Santa Fe y Córdoba.

- 37.** Crear Consejos populares de afectados ambientales para definir políticas que protejan la salud pública y la diversidad.
- 38.** Realizar campañas de concientización que permitan a las familiar identificar enfermedades con la aplicación de agroquímicos, conocer la cantidad de plaguicidas que hay en agua y alimentos para aumentar el autocuidado y las exigencias a los gobiernos. Trabajar y definir formas de concientización efectiva- Concientización como forma de lucha.
- 39.** Elaborar estrategias comunicativas para generar incidencia en la agenda pública y en el estado, considerando que las estrategias provienen de sujetos legitimados y a su vez legitiman sujetos (afectados ambientales). Construir identidad, constituirse en sujeto político de peso.
- 40.** Trabajar lo sistémico del agua para pensar estrategias educativas y recuperar el manual escolar que fue prohibido.
- 41.** Promover la integración de Municipios a la Red de Ciudades amigas de la Agroecología.
- 42.** Promover el tratamiento de Leyes de agrotóxicos/agroquímicos/biocidas/fitosanitarios en las provincias que prohíban/restrinjan su uso así como aumenten las medidas de control y sanción como casos de envenenamiento.
- 43.** Ley de Prohibición de Fumigación Aérea en todo el territorio nacional y territorios provinciales y ejidos municipales.
- 44.** Promover leyes provinciales de fomento de la agroecología y fortalecimiento de áreas dedicadas a la producción agroecológica.
- 45.** Ley de reinstalación de silos fuera de áreas residenciales.
- 46.** Creación de Registro de Laboratorios confiables para poner a disposición de todos.
- 47.** Reflexionar sobre por qué no hemos podido consolidar un movimiento de la lucha federal en contra de los agrotóxicos, identificando los mecanismos de dispersión para que no nos desorganicemos.
- 48.** Trabajar en la comunicación que incentive la conectividad. Se propone una plataforma colaborativa por fuera de los sistemas convencionales.
- 49.** Exigir el compromiso de los distintos gremios con la defensa de la salud de sus afiliados y de la población en general, ante el silencio generalizado, por caso de los gremios docentes.
- 50.** Trabajar para oponerse a la Ley de Semillas que intentan introducir las corporaciones.
- 51.** Fortalecer el movimiento por la agroecología generando una agenda de propuestas que incluya sistematizar la información sobre herramientas para producciones agroecológicas y bancos de semillas. Rescatar y sistematizar la experiencia de Ferias Agroecológicas, Movimientos campesinos, Escuelas agroecológicas.
- 52.** Realizar un protocolo para denuncias, donde se informe con claridad los pasos a seguir por una persona fumigada para poder hacer la denuncia legal.

53. Sistematizar y publicar los datos científicos.
54. Incluir el problema de los feedlots contaminantes (sistemas intensivos de cría de ganado).
55. Denunciar el desmantelamiento de la Secretaría de Agricultura Familiar y apoyar los reclamos de sus trabajadores.

Agua, territorio y fractura hidráulica

56. Estar alerta e informados con los llamados contratos de inversión pues saltea las vías legales y jurídicas para llevar a cabo el cumplimiento de leyes ambientales. No aceptar los contratos de inversión porque es una forma legal de dejar entrar estos contratos extractivistas.
57. Debatir de fondo la energía para qué, para quienes, cuanta y de qué forma.
58. Campaña nacional e internacional. Necesidad de que la campaña se internacionalice porque todo territorio es factible de tener fracking y en solidaridad con los territorios afectados.
59. Hacer hincapié en lo económico que el fracking no deja plata, que está unido a los tarifazos pues esta subsidiado por las tarifas de luz y gas de pueblos. Relacionarlo con Vaca Muerta (Argentina).
60. Hablar de lo que pasa y pasó en Allen Rio Negro, lo que está empezando a pasar en Mendoza y lo que no pasó en Entre Ríos por prohibición de fracking (Casos de Argentina)
61. Visibilizar el acuerdo YPF - Chevron y la ley de hidrocarburos (Argentina).
62. Presentación de una denuncia colectiva por el agua o amparo judicial por el agua.
63. Tener en cuenta el art. 4 de la ley de prohibición de fracking de Entre Ríos Ley 10477-17. Se invita a las provincias a legislar en la protección del acuífero Guaraní.

Agua, territorio, saneamiento ambiental y expansión de la frontera urbana

64. Comprometer a la sociedad con información y conocimiento. Mostrar que estamos viviendo un coctel de contaminación, donde se nota fuertemente el mega extractivismo, y cómo se está perdiendo territorio para la población. Están apareciendo enfermedades muy graves.
65. Crear vínculos en la Provincia de Córdoba para tratar el problema cloacal y de los reclamos por las autovías (Argentina).
66. En Allen, Rio Negro, trabajar con los niños, los registros de salud para denuncia y para la toma de conciencia de la contaminación social y ambiental (Argentina).
67. Armar un comité de cuencas como iniciativa a la concientización ante las políticas inversas. Organizarse por cuenca hidrográfica. Ordenamientos territoriales siguiendo las cuencas hídricas. Ser nosotros Integrantes de comités para políticas públicas, gestión y saneamiento de Cuencas.
68. Promover un frente ambiental, cooperativa ambiental, hacer compost, huerta, tratamiento de la basura, del agua como propuesta para impulsar un cambio cultural para salir de esta situación. Realizar plantaciones de árboles.

69. Nonogasta, La Rioja, hacer un frente social y pensar en la lucha conjunta mirando la experiencia de Famatina, luchando por el agua y la vida, la salud, la educación y el trabajo.

Agua, territorio y energía nuclear

70. Ir y relevar los lugares, ver cómo están las centrales abandonadas. Diositec están armando una planta de forma encubierta, presentaron distintos recursos y la comunidad perdió porque las autoridades están a favor de estos proyectos. Importancia de socialización de la información.
71. Crear nuevas normativas.
72. Generar censos o estadísticas de enfermedad. Recolectando esa información.
73. Relacionarse con el MARA, movimiento antinuclear de América Latina
74. Se quiere plantear la posibilidad de irradiar alimentos. Eso debemos visibilizarlo.

Agua, territorio y represas

75. Subrayar objetivamente cuáles son los impactos ambientales de las mega represas porque se considera que las pequeñas no generan problemas.

3. AGRADECIMIENTOS

Los organizadores de la Primera Cumbre Latinoamericana del Agua para los pueblos expresamos nuestro agradecimiento a:

- La Universidad Nacional de Catamarca por haber hecho posible la realización de esta Cumbre en las instalaciones de esta prestigiosa casa de estudios.

A quienes otorgaron sus avales en apoyo a la organización y adhirieron a la cumbre:

- Servicio de Paz y Justicia – SERPAJ
- Instituto de Investigaciones sobre cultura popular – Universidad Nacional de Tucumán
- Boaventura de Sousa Santos por la Universidad Popular de los Movimientos Sociales
- Comisión Provincial por la Memoria Buenos Aires
- Asamblea de Famatina – La Rioja
- Comunidades Indígenas de la nación diaguita de las provincias de Tucumán, Catamarca, La Rioja
- Cátedra de Comercio Internacional y Ambiente – Universidad Nacional de Luján

- Cátedra Libre de Derechos Humanos – Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud – Universidad Nacional
- Consejo Deliberante de la Municipalidad de Ancasti – Catamarca
- Amigos de la Tierra – argentina
- Diálogo 2000
- Instituto Orco Huasi, Investigaciones Interculturales, Salta .

A quienes colaboraron:

- CLATE - Confederacion Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores del Estado
- hostel Chakana
- hostel Qhispina
- hogar Escuela N°601
- Casa del Docente – SIDCA – Sindicato de docentes de Catamarca

A todas las personas particulares que realizaron donaciones monetarias y materiales

A todos los participantes de la Primera Cumbre Latinoamericana del Agua para los pueblos, organizaciones socioambientales, comunidades originarias, campesinos, artistas, productores, estudiantes, profesionales, medios de comunicación y asistentes en general.

4. DESIGNACIÓN DE ORGANIZADORES DE LA SEGUNDA CUMBRE

Se designó como próximos organizadores de la Segunda Cumbre Latinoamericana del agua para los Pueblos a la Asamblea Jacha No se Toca de la localidad de Jachal, Provincia de San Juan, Argentina.

5. ACERCA LA CUMBRE DEL AGUA

5.1 PORQUE UNA CUMBRE LATINOAMERICANA DEL AGUA PARA LOS PUEBLOS

La Cumbre Latinoamericana del Agua para los Pueblos nace de la necesidad de convocar a todas las comunidades latinoamericanas para exigir a los Estados el AGUA como derecho humano para los pueblos, porque sin agua no hay vida, ninguna posibilidad de vida humana ni de cualquier otro tipo. La Primera Cumbre organizada por Los Pueblos Catamarqueños en Resistencia y Autodeterminación (PU.CA.R.A.) se propuso en asamblea el día 10 de marzo de 2018 en San Fernando del Valle de Catamarca (Argentina), luego de un amplio debate de propuestas tendientes a la preservación del AGUA como bien común y vital.

PU.CA.R.A es una organización que reúne a las asambleas socioambientales catamarqueñas, nacida como respuesta a la necesidad de los pueblos de encontrarse en defensa del agua y del territorio.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante Resolución 64/292, reconoce explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable y limpia es esencial para el cumplimiento de todos los demás derechos.

También los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en la Observación General N° 15 sobre el Derecho al Agua, establecen que el "Derecho Humano al agua es indispensable para toda vida humana digna".

Sin embargo, es evidente el mal manejo del agua por parte de los Estados quienes, bajo la consigna del "desarrollo", priorizan el uso y el abuso del agua por parte de las empresas extractivistas transnacionales, dejando por fuera la decisión y el consentimiento de los pueblos.

Por todo esto, y porque consideramos que queremos vivir en un ambiente sano y decidir nuestra forma de vivir, estableciendo libremente cómo queremos que sea nuestro desarrollo económico, social y cultural, teniendo disponibilidad y control del agua en cantidad y calidad, desde PU.CA.R.A se decidió convocar a la PRIMERA CUMBRE LATINOAMERICANA DEL AGUA PARA LOS PUEBLOS, organizada desde LOS PUEBLOS Y PARA LOS PUEBLOS, con los objetivos de: aunar criterios y acciones de lucha y resistencia, afianzar las relaciones de solidaridad entre las comunidades afectadas, exigir a los Estados el respeto del AGUA como derecho humano, impulsar la soberanía alimentaria de los pueblos a través de ferias de Economía Social, reconocer al Arte como medio de pronunciamiento, creación y recreación en defensa del AGUA y la VIDA, crear una Red Latinoamericana de Defensa del AGUA para los Pueblos.

5.2 PARTICIPANTES DE LA CUMBRE



*Somos Agua, Somos Memoria
Fluimos en las venas de la Pacha
Somos Herencia,
Somos Voces de Abuelos que gritan,
Que laten y cantan!
Nuestros ancestros resuenan
en el vientre materno tierra.
Se alinean Inti Quilla
para regalarnos el agua:
con ella el derecho
con ella el sentimiento
con ella la palabra.
Somos pueblos que exigen justicia!
Somos guerreros que resisten al alba
Somos comunidad que exigimos respeto del Agua!
(Ely Guerrero)*

La primera cumbre Latinoamericana del Agua para los pueblos se desarrolló en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, Argentina, los días 15, 16 y 17 de Septiembre de 2018 en la Universidad Nacional de Catamarca.

Participantes de la Cumbre

*Asambleas socioambientales, grupos autoconvocados, organizaciones barriales
Asociaciones, ONGs, Colectivos*

Sierras Chicas sin canteras / Asamblea Vecinos de Chavascate	Agua de Oro, Córdoba (Argentina)
Asamblea Permanente del Comahue por el Agua-Allen	Allen, Río Negro (Argentina)
Asamblea El Algarrobo	Andalgalá, Catamarca (Argentina)
El Paraná no se toca	Casilda, Sta Fe (Argentina)
Unión vecinal Cigali Mayu	Catamarca capital (Argentina)
Catamarca Despierta	Catamarca capital (Argentina)
Asamblea por la Vida Chilecito	Chilecito- La Rioja
Asamblea ciudadana ambiental CdelU	Concepción del Uruguay (Uruguay)
Asamblea Ciudadana Concordia	Concordia, Entre Ríos (Argentina)
Asamblea en Defensa del Ambiente Córdoba Capital	Córdoba (Argentina)
Asamblea de Vecinos por el No a la Mina Esquel	Esquel, Chubut (Argentina)
Asamblea Huerta Grande	Huerta Grande, Córdoba (Argentina)
Asamblea por el Agua Pura de Huanacache	Lavalle, Mendoza (Argentina)
Asamblea Rio Cuarto sin agrotoxicos	Río Cuarto, Córdoba (Argentina)
El Paraná no se toca	Rosario, Sta Fe (Argentina)
Asamblea de la Plaza	San Miguel de Tucumán (Argentina)
Unión Islera vecinal	Tigre, Bs As (Argentina)
Movimiento Antinuclear del Chubut (MACH)	Trelew, Chubut (Argentina)
Asamblea Punilla Sur	Villa Carlos Paz, Córdoba (Argentina)
Asamblea Giardino Despierta	Villa Giardino, Córdoba (Argentina)
Asamblea por el Agua Pura de Huanacache	Villa Tulumaya, Mendoza (Argentina)
Asamblea Fiambalá Despierta	Fiambalá, Catamarca
Vecinos Autoconvocados Tinogasta por la Vida	Tinogasta, Catamarca
Visión Sostenible	BsAs (Argentina)
Amigos de la Tierra Argentina	(Argentina)
Conciencia Solidaria	(Argentina)
Encuentro y Resistencia Cultural	Cali (Colombia)
FASP (Foro Ambiental y Social de la Patagonia)-	Comodoro Rivadavia (Argentina)
GIGAT, UNPSJB (Grupo de investigación	
Geografía Acción y Territorio)	Comodoro Rivadavia (Argentina)
ADARSA ONG	Córdoba capital (Argentina)
Movimiento Patagonia Libre	El Calafate, Sta Cruz (Argentina)

SERPAJ
Vecinos autoconvocados contra la Seanse y el Karen
Vecinos autoconvocados de la cuenca Rio Juramento
PRO ECO - GRUPO ECOLOGISTA
Biblioteca Andina Nawpa Yachaykuna
Comisión Justicia y paz Aysen
Parroquia San José de las Petacas
Aguapordentro – Proyecto Musical
SIE
El Arbolito, Casa Cultural
La voz de la Pacha

Comunidades

Pueblo Kakan la Rioja
Lof Epu Lafken
Comunidad diaguita del valle de tafi
Punta Querandí

Instituciones educativas

Instituto sobre Cultura Popular - Facultad de Artes - Universidad Nacional de Tucuman
Facultad de Filosofía y Letras UBA
CICTERRA - CONICET-UNC
Observatorio del Agua de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Universidad Nacional de Lanús
Universidad Nacional de Lanús
Universidad Nacional de Lanús
Instituto sobre Cultura Popular - Facultad de Artes - Universidad Nacional de Tucuman
Facultad de Agronomía UBA
Grupo de Extensión Universitaria Impenetrable
Chaqueño y Taller de Aguas
Hospital Rawson

Sindicatos y partidos Políticos

ATE-CTA
CTA
Movimiento Nacional Alfonsinista FORJA
Partido Obrero

Medios de Prensa y Difusión

Integrantes - con Pedro Moreno - AM 1220
Canal Encuentro
La Izquierda Diario

Bs As (Argentina)
La Matanza, Bs As (Argentina)
Salta
Yerba Buena, Tucumán (Argentina)
Abra Pampa, Jujuy (Argentina)
Coyhaique, Aysen (Chile)
Santiago del Estero (Argentina)
Río Ceballos (Argentina)
San Agustín, Huila (Colombia)
Tafí Viejo, Tucumán (Argentina)
Santiago del Estero (Argentina)

La Rioja (Argentina)
Los Toldos, Río Negro (Argentina)
San Miguel de Tucumán (Argentina)
Tigre, Bs As (Argentina)

Tucumán (Argentina)

Turdera, Bs As (Argentina)
Villa Santa Cruz del Lago, Cba (Arg.)

Esquel, Chubut (Argentina)

Glew, Bs As (Argentina)
Lanús, Bs As (Argentina)
Lomas de Zamora, Bs As (Argentina)

San Miguel de Tucumán (Argentina)

CABA (Argentina)

CABA (Argentina)

Córdoba capital (Argentina)

CABA (Argentina)

CABA (Argentina)
Catamarca capital (Argentina)
Catamarca capital (Argentina)

Bs As

Bs As

Catamarca

Facultad de Periodismo y Comunicación Social - Universidad Nacional de La Plata	Bs As
Revista Viento a Favor	Tucumán
Radio Nacional	Catamarca
Independiente	Catamarca
La Nota	Tucumán
FM San Alfonso Radio Comunitaria	Tucumán
FM Estación Sur	Catamarca
Zumba la Turba 99.5 fm programa Viaje de Radio	Córdoba
Villanos Radio	Córdoba
Redaccion	Bs As
info-comune.net	Quilmes
Agencia de noticias pueblos originarios	Córdoba (Argentina)
RNMA - Red Nacional de Medios Alternativos	(Argentina)
Colectivo Pueblos al Sur	Santiago del estero (Argentina)
La Poderosa	La Rioja (Argentina)
FM San Alfonso Radio Comunitaria	Yerba Buena, Tucumán (Argentina)

6. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CUMBRE

La cumbre comenzó con una gran ceremonia de ofrenda a la Pachamama, ceremonia conducida por hermanos diaguitas y hermanas mapuches.



6.1 CHARLAS DEBATES

1º Charla-Debate: Extractivismo y Autodeterminación

Expositores: Adolfo Pérez Esquivel (SERPAJ Argentina) y Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita

Adolfo Pérez Esquivel, Nóbel de la Paz, hizo una lectura en clave latinoamericana. “No estamos acá solo por el agua. Estamos para enfrenar la dominación del capital sobre los pueblos. Cuando se

entrega territorios a las multinacionales se está perdiendo soberanía”, aclaró y definió a la megaminería como “un saqueo colonial”.

Derechos humanos, Derechos de los Pueblos. Trabajar sobre tres ejes: Soberanía, "la soberanía no es una palabra bonita, es cuando los pueblos deciden sobre sus recursos"; autodeterminación, y medio ambiente, tenemos derecho a vivir en un ambiente sano. Si se vulneran nuestros derechos deja de ser democracia. Deben desarrollarse estrategias, haber claridad conceptual y utilizar herramientas jurídicas. Es esclavitud o soberanía.

Marcos Pastrana, referente de la Comunidad Pueblo de la Nación Diaguita, hizo un recorrido histórico del saqueo de los países del norte sobre América Latina.

“Si matan el agua matan la cultura y la vida de los pueblos. No hay derechos humanos si no se respeta la naturaleza”, afirmó Pastrana. Cuestionó que los impulsores y legitimadores del modelo extractivo dejan de lado el saber de los pueblos y privilegian el poder del dinero. “Las mineras compran gobernantes, compran jueces y periodistas, pero no podrán las conciencias de los que luchan en defensa del territorio”, advirtió.

¿Quién es uno y para qué estamos acá? ¿Cuál es el orden de las cosas? Las respuestas a estas preguntas no vendrán de la ciencia y el conocimiento académico, sino de la interacción de éste con otros saberes ancestrales.

Preguntas que la comunidad se responde:

- 1- ¿Qué somos? Creemos en un ORDEN NATURAL, en equilibrio con el planeta
- 2- ¿Gobernanza? Administración COMUNITARIA respetando el ORDEN CÓSMICO
- 3- ¿Economía? Producción acompañando la BIODIVERSIDAD
- 4- ¿Qué leyes? Ancestrales, FUERO AMBIENTAL. Animarse a interpelar al poder, concurrir a concejos.
- 5- Buen Vivir, ser justos con uno mismo, JUSTICIA SOCIAL

2º Charla-Debate: Defensa del territorio y Transformación social

Expositores: Norita Cortiñas (Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Argentina), Carlos Pagano (Universidad Nacional de Salta, Argentina), Antonio Gustavo Gómez (Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, Argentina)

“No tenemos miedo. El agua vale más que el oro”, comenzó su discurso Nora Cortiñas. Reivindicó la lucha de los pueblos originarios, lamentó que en Argentina “muchos se enteren tarde” de la violación de derechos que sufren las comunidades indígenas y remarcó que muchas de las luchas actuales son por las tierras. Unió conceptos, actores y acciones que hacen al mismo modelo: extractivismo,

pérdida de soberanía, imperialismo, multinacionales, deuda externa. “La protesta tenemos que transformarla en propuesta. Y repartir ideas. Que nadie diga estoy cansado”.

Se mencionó el derecho inalienable al agua como un derecho humano y de la naturaleza. El agua y la vida son conceptos redundantes. 1000 niños y niñas mueren por día por falta de acceso al agua potable.

Las palabras del Fiscal General Federal por la provincia de Tucumán, Gustavo Gómez, se replicaron en casi todas las mesas: por un lado, la mano de la justicia, por el otro, la mano del activismo en las calles ejerciendo presión para cumplir esa justicia. Sin esas dos manos, es imposible asfixiar al modelo extractivista.

6.2 MESAS DE TRABAJO

Nos encontramos contaminados, saqueados, desaparecidos (una generación completa) con el lema del “sálvese quien pueda”, “no te metas” y nos pusieron la competencia por delante, confrontando a la cosmovisión de las comunidades, el mecanismo sin códigos. Inventaron el hambre, la pobreza, nos precarizaron socialmente, con una ruptura social, familiar, generando un pueblo resentido. Es importante tomar un salto de conciencia para lograr un empoderamiento y luchar por los valores esenciales, para encontrarnos como pueblo, luchando por los derechos humanos y los derechos de la naturaleza. Un pueblo conectado con la naturaleza puede con cualquier ejército. Por lo que debemos amarnos en la diversidad, que todo suma. Sabemos que podemos vivir de modo diferente. Con la esperanza del cambio porque nadie se une a una lucha que sabe que no cambia nada. (Mesa de Trabajo Agua, Territorio y Saneamiento Ambiental)

AGUA, TERRITORIO Y MEGAMINERÍA

Coordinadora: Fabiana Bringas (Radio Nacional Córdoba, Argentina). Comentaristas: Ramón Morales Balcázar (Fundación Tantí – La Semilla y Colectivo Chañar de Acción Medioambiental, San Pedro de Atacama, Chile), Asamblea de Jáchal (San Juan, Argentina), Lino Pizzolón (Observatorio del Agua de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco / Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Esquel, Argentina).

Cada organización contó su experiencia de lucha: Asamblea No a la Mina Esquel, Asamblea El Algarrobo, Colectivo Chañar de Acción Sociambiental (San Pedro de Atacama), Jachal No se Toca, Famatina No se Toca, vecino del Salar del Hombre Muerto, Comunidad Indígena de Tafí del Valle,

Asamblea de Ancasti por la Vida, Red Ecosocialista, Conciencia Solidaria, Asamblea Córdoba Ciudad Despierta, Comunidad Indígena La Angostura, Comunidad de Abra Pampa, Asamblea Subversión, Comunidad Diaguíta de La Rioja.

Ejes tratados:

- Las redes y contactos entre las organizaciones marcan el camino y fortalecen la lucha.
- Importancia de visibilizar los conflictos, difusión de las problemáticas, como base de la lucha.
- Trampa de la zonificación, de los parques, reservas y áreas protegidas.
- El rol de las universidades y de los académicos en los movimientos sociales. Ciencia para los pueblos, coproducción de conocimientos.
- Estrategias de los megaproyectos: -vulneran regiones, generan pobreza -promesas de trabajo, infraestructura -reemplazan al Estado en su función de acción social -están sostenidos por el poder político (manipulación de leyes, etc).

AGUA, TERRITORIO Y AGRONEGOCIOS

Coordinadora: Cristina Arnulphi (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina). Comentaristas: Cecilia Carrizo Sineiro (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Vita Ayllón (Madres de Barrio Ituzaingó, Argentina), Mauricio Berger (CONICET, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

Se habló de fumigaciones, desmonte, feed lot y cultivos industriales. SALUD: Grupo Epidemiológico de la Ciencia Digna. AGROECOLOGÍA: Red de Cátedras de Soberanía Alimentaria. BIOCOMBUSTIBLES

Estamos sometidos a las fumigaciones que son un genocidio o delito de lesa humanidad. El punto que une el capitalismo, la contaminación y la salud.

El agronegocio es más amplio que los cultivos porque incluye los desmontes, por eso no se habla de agrotóxico solamente. En la Provincia de Córdoba (Argentina) han perdido bosque nativo en áreas de los cultivos. Están destruyendo las Provincias de Santiago del Estero, Catamarca, etc.

También, el agronegocio, es una forma de producción y sufrimiento animal. Causan efectos en la salud de las poblaciones, las cuales están confinadas. Es mucha el agua que se utiliza, implicando un extractivismo del agua.

Respecto del tema de la salud, fueron mujeres madres las que lograron vincular las enfermedades horribles con la práctica industrial de las fumigaciones (Madres de Barrio, Ituzaingó, Córdoba). Pero han denunciado que fueron abandonadas por el sistema de salud, están luchando sin ningún tipo de soporte del estado. El modelo industrial tiene una fase de contaminación aguda y luego una

contaminación crónica que sigue en los años. Son muy pocos los médicos que se atreven a asegurar que estas enfermedades son producto de los agrotóxicos.

Hay ciertos grupos que están haciendo llegar a los territorios los conocimientos de la agroecología, es importante complementar y apoyar esas luchas para encontrar los espacios de multiplicación de nuestras voces. En estos momentos de crisis en que todo se está destruyendo se hace más patente la importancia actual del cambio.

En Córdoba hay una fabrica de bietanol (biocombustibles), y la materia prima que se utiliza es soja y maíz transgénico, sistema asociado a los desmontes. Hay que posicionarse en contra de esta energía de los biocombustibles, supuestamente buena y renovable, porque es altamente contaminante y porque arrasan con los ecosistemas que nos proveen el agua.

Solicitudes urgentes:

- A los profesionales de la Salud, de manera individual, a sus asociaciones y Ministerio de Salud: se exige su intervención tanto para la detección, tratamiento como para el apoyo concreto en la lucha, no sólo con participación profesional sino también con presencia en la movilización callejera: “necesitaría verte (al médico) en mi marcha, como yo fui a la tuya”. Los profesionales actualmente son los que no vinculan las problemáticas, no tienen compromiso profesional. ¡No es subsidiaria su tarea, es fundamental! Los médicos no están preparados dicen los afectados, no estamos preparados dicen los participantes de la cumbre. Pedido expreso: en la historia clínica tienen que hacer constar las causas/productos de los síntomas de la intoxicación aguda; en los casos de riesgo a los embarazos, hacer constar la situación y la necesidad de licencia por maternidad a fin de evitar la exposición a los agrotóxicos por las consecuencias nefastas que tiene en la gestación; en los casos de defunción, registrar, visibilizar los casos de muerte por cáncer en el acta, con indicación precisa del tipo de cáncer asociado a la exposición a agrotóxicos. Exigimos un Registro público y actualizado de enfermedades por agrotóxicos.
- Exigimos a las Universidades la capacitación específica para que sus egresados trabajen en beneficio de los afectados y no de las empresas. La promoción de una ciencia digna.
- Ante la apropiación y/o contaminación del agua por parte de empresas, los pueblos tienen que comprar agua embotellada que va subiendo de precio. Ante ello: Declarar el agua como Derecho Humano fundamental, no tarifar el agua para los pueblos y que el precio del agua embotellada sea regulado y subsidiado para garantizar el acceso a toda la población. También que se garantice el flujo del agua para riego por parte de las autoridades y entes encargados de ello.
- Declaración de emergencia epidemiológica.

Exigencias a los gobiernos y universidades:

- Denunciamos el orden normativo e institucional genocida, a cargo de la aprobación de transgénicos, la aprobación y clasificación de agrotóxicos, la producción de biocombustibles en base a transgénicos, la cría intensiva de ganado (feedlot), a todas luces responsables de la deforestación, contaminación, expropiación de indígenas y envenenamiento y sufrimiento de tierras, aguas, personas y todo lo vivo.
- Exigimos al Ministerio de Salud y Agroindustria que cambien el sistema de producción porque es la única manera de eliminar los agrotóxicos. No son suficientes las barreras de protección, las recetas fitosanitarias ni los metros.
- Exigimos la participación como afectados, la constitución y respeto de Comités de afectados a nivel local, provincial y nacional, con participación en igualdad de condiciones en cada ámbito donde se decida sobre nuestras vidas.
- Exigimos estudios de biomarcadores periódicos en niños y afectados en general (agrotóxicos en sangre), imprescindible para la comprobación del daño/riesgo individual y colectivo, los tratamientos y acciones judiciales/resarcimiento así como condena a envenenadores (caso Itzaingó).
- Exigencia de funcionamiento del Sistema epidemiológico a nivel nacional, provincial y local, con exigencia a los médicos y medicas de realización de informes semanales de patologías conforme a la normativa vigente.
- Exigimos seguimiento y tratamiento a las personas afectadas con profesionales especializados.
- Que los Ministerios de Salud, Educación y Aseguradoras del riesgo en el trabajo elaboren un Protocolo de actuación para que se implemente en escuelas fumigadas.
- Exigir la integración de Municipios a la Red de Ciudades amigas de la Agroecología.
- Exigimos Leyes de agrotóxicos/agroquímicos/biocidas/fitosanitarios en las provincias que prohíban/restrinjan su uso así como aumenten las medidas de control y sanción como casos de envenenamiento.
- Exigimos leyes de Prohibición de Fumigación Aérea en todo el territorio nacional y territorios provinciales y ejidos municipales.
- Exigimos leyes y ordenanzas provinciales y locales de fomento de la agroecología y fortalecimiento de áreas dedicadas a la producción agroecológica.
- Exigimos un urgente trabajo sobre el tema alimentario: SI ESTA ENVENENADO NO ES ALIMENTO, promover la alimentación saludable y la soberanía alimentaria.
- Exigimos la reinstalación de silos fuera de áreas residenciales.
- Exigimos la puesta al servicio de las comunidades de los estudios y de los sistemas de análisis de calidad de agua locales, provinciales y nacionales, como deberían estar conforme a la legislación de información pública ambiental.
- Exigimos al Ministerio de Educación el cambio de denominación en sus materiales, de Recursos naturales a Bienes comunes. También la modificación de planes de estudio, donde

se introduzcan visiones no empresarias sino que comprendan la diversidad de conocimientos y tecnologías para la producción (de Coaching Empresarial a Agroecología).

- Exigimos al estado espacios públicos en los medios de comunicación.
- Exigir a los legisladores nacionales el rechazo a la modificación de la ley de semillas que intenta introducir las propuestas de las corporaciones para prohibir su uso libre por todos, todas y cada habitante.
- Exigimos la sanción de leyes y la creación de instituciones que promuevan y fortalezcan la agroecología.
- Exigimos la sanción o actualización de Leyes que protejan, promuevan, garanticen el cuidado del agua como un bien común y garanticen el acceso al agua como un derecho humano.
- Exigimos una Reforma agraria integral.

AGUA, TERRITORIO Y FRACTURA HIDRÁULICA

Coordinadora: María Teresa Cañas (Asamblea Mendocina por el Agua Pura, Argentina).

Comentaristas: Marcelo Giraud (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina), Lidia Campos y Juan Ponce (Asamblea Permanente del Comahue por el Agua Allen, Argentina).

Personas de Mendoza (asambleas mendocinas del agua pura), de Allen,

La fractura hidráulica impulsada por los EEUU, requiere de una gran cantidad de agua, cada pozo puede consumir hasta 30 millones a un litro de agua por fractura y a eso se le agrega un coctel de químicos contaminantes. Contamina tanto el agua en las napas como el flujo del agua que se utiliza para la fracturación y extracción.

En Argentina ya hay una primera provincia en prohibir el fracking (Prov. De Entre Ríos). Mendoza es un territorio afectado por la megaminería como Río Negro. De 35 galpones de empacadoras de peras y manzanas quedan 2: Es un ataque a las economías locales.

Las consecuencias del fracking son notables al poco tiempo. Las personas en su territorio toman agua de un bidón. Los profesionales que se animan a denunciar esto tienen problemas legales. Los niños afectados por leucemia no tienen hospitales. Esto forma parte del modelo extractivista. Es la ampliación de los territorios factibles de sacar hidrocarburos. Antes habían algunas provincias petroleras pero ahora se ha ampliado el extractivismo por decreto. Hay gran escala de ocupación territorial. Todo va unido a una trama de corrupción. Existe un gran financiamiento para el fracking, es una gran cantidad de energía gastada. Esto es un boom financiero.

El fracking está prohibido en Francia y en varios estados, así como en varios Estados de EEUU. Esta imposición ha sido de la mano de la sordera de los gobiernos y de los medios de comunicación. Esto no solo nos atrasa 30 años sino que esto atrasa hasta antes de la revolución francesa. Se produce el boom inmobiliario.

En el petróleo la remediación es muy cara y se produce por tanto una zona de sacrificio. La historia del petróleo es una historia violenta de ocupación de territorios. Las comunidades afectadas, su historia reciente también forma parte de la historia del extractivismo.

El agua no es solo un derecho humano, los humanos nos estamos arrogando un derecho de la vida que también es de las plantas, de la naturaleza y de los animales. De esa misma forma en que el humano se arroga cosas, destruye territorios y los entrega al sacrificio.

Cada fruta que sale de Chile dice producto libre de fracking. En vaca muerta hasta los animales tienen fracking. Si se pela la manzana y se oxida es porque está libre de químicos, sino no. En vaca muerta se está muriendo la gente, son muchos niños con leucemia.

El art. 4 de la Ley de Prohibición de fracking de Río invita a las provincias vecinas a que protejan el mismo acuífero.

AGUA, TERRITORIO, SANEAMIENTO AMBIENTAL Y EXPANSIÓN DE LA FRONTERA URBANA

Coordinadora: Myrian Genisans (Universidad Nacional de Tucumán y PRO ECO Grupo Ecologista, Argentina).

Comentaristas: Rafael Medina (Pacto Verde, Argentina), Asamblea El Retamo (Nonogasta, Argentina), Camila Zarate Zarate (Movimiento Agua y Territorio, Chile).

Hay que re-plantearnos y re-enebrarnos en las cuencas hídricas hay distintos territorios y no hay una sola fuente de contaminación y problema del agua, no hay que ver solo la cuenca superficial sino también los acuíferos que los están privatizando de a poco.

Se denuncia la contaminación de los acuíferos. Se cuestiona el modelo depredador, y que para la problemática del ambientalismo no existan políticas estatales. Uno de los hechos más llamativos es la expansión de saneamiento, por ejemplo frente al tema de las lluvias se inundan localidades enteras con aguas cloacales.

Es necesaria la defensa y protección de los acuíferos. El control de las empresas de saneamiento, y la comunidad debe participar de esos controles.

Con la expansión de la frontera urbana, aparece sumado a la clase más oprimida el tema de los desechos que están contaminando los objetivos, la tierra y el aire y no tienen ningún tipo de saneamiento que sea positivo para los barrios y la gente empobrecida. El consumismo casi no tiene alternativa en los barrios pobres, ya que las huertas están llenas de basura, el aire en los pueblos industriales es irrespirable. Hay una naturalización del empobrecimiento y la muerte en sectores más oprimidos que se encuentran en las afueras de las ciudades. La expansión no es solo de las industrias

sino de toda la mugre que la meten dentro de los barrios (Segregación socioespacial determinada por el capitalismo).

La relación de lo socioambiental de cómo se nos muestra la “panacea económica” y como se han expandido situaciones de prostitución, trata de personas, machismos, empobrecimiento, etc.

Decisión de volver a activar y comprender que el problema no es de ecologistas ni ambientalistas sino que de toda la sociedad y no es solo de experiencias en la marcha, sino que hay que ver cómo cambiar las zonas urbanas, compartir experiencias, y ahí está la importancia de las nuevas experiencias de saneamiento. Hay un cuestionamiento al modelo de saneamiento, no necesariamente el sistema cloacal es el que tenemos que adoptar. Se está presentando cada vez más las alternativas al desarrollo también posibles en los espacios rurales. Re-pensarnos en nuestra prácticas de barrios.

Algunas de las problemáticas:

Provincia de Córdoba, se esbozó la lucha que se viene gestando por el saneamiento de las cuencas y lago San Roque con más de 14 asambleas. Esta situación no solo abarca el Valle de Punilla sino que se lleva la problemática a la ciudad de Córdoba Capital.

En el dique de cola de la mina de uranio cerrada de los gigantes en 1992 (Córdoba, Argentina), cuando llueve se llena y vuelcan las aguas al Río San Antonio, estas contaminadas llegan al dique San Roque y luego a la ciudad de Córdoba. El agua del dique los Molinos abastece a la ciudad mediante un canal descubierto donde los pesticidas se mezclan con el agua. Luego la ciudad aun con los aliviadores cloacales hechos las cloacas siguen colapsando y contaminan el arroyo la Cañada y el Río Suquía. El caso de Porta, Más los problemas de la basura que están lejos de solucionarse. No se hacen estudios epidemiológicos por lo que el Estado provincial y Municipal está en falta con la salud pública.

El IIRSA se toma muy fuerte porque en Córdoba avanza la infraestructura de la autovía que depreda bosque nativo. El proyecto tiene 47 km de largo, que pasaría por un yacimiento de uranio, que se hicieron acciones de bloqueo (Federico de la asamblea Ambiental Autovía de Montaña, Córdoba), que

Desde la Asamblea El Retamo (Nonogasta, La Rioja, Argentina) se denunciaron los gravísimos problemas que produjo la Curtiembre durante más de tres décadas, replicando el modelo de América Latina, con la idealización de los estatal, desconfío de la justicia, etc. La curtiembre que se instaló allí, contamina con piletones, con cromo en el agua a lo largo de 4km, 200 lagunas, enfermedades como cáncer, muchas malformaciones, (una historia de horror). Hicieron denuncias penal fue prefectura y allanaron la curtiembre, también fue gente de la UBA universidad de Buenos Aires, están avanzando. Esta curtiembre ha generado un gran problema en la población y ahora tienen una forma movilización.

Fracking (Río Negro). IIRSA. Problemática que involucra la contaminación del Río Negro principalmente con benceno. Las torres de fractura están asentadas a 500 metros de zonas de cultivo de manzanas y peras. Hay una contaminación del río con benceno, que afectó a niños con leucemia y afecta a todos los trabajadores y vecinos, y hay una contaminación social con dinero de las petroleras (escuelas, policía, autoridades, etc). El IIRSA usa como estrategia la zonificación: zonas libres de contaminación/ zonas de sacrificio. En la localidad de Allen, se contamina el agua, los frutales, y perdieron mercados internacionales, la gente se va a vivir a otro lado.

Desde Buenos Aires s (profesionales de la ciencia Digna) se propone en las problemáticas del pueblo a la universidad, mediante la construcción de una solución con dinámicas de trabajo de colectivos, dedicadas a la provincia de Chaco. Desarrollo de filtro para el arsénico en el impenetrable, debido a que la única fuente de agua que tiene la población proviene de un pozo contaminado con arsénico, cosecha de agua de lluvia.

Trabajo en barrios marginados (Sur de La Matanza). Sobrepoblación, falta de planeamiento, de agua y de cloacas. Vínculos y estrategias similares por parte de empresas privadas y públicas; también alianzas que se evidencian en las contrataciones. Es necesario generar un proceso de identificación para que la población comprenda las consecuencias que traen aparejados los problemas ambientales. Vínculo entre: masa de viviendas deterioradas- masa de desocupados- montañas de basura que traen de otros sectores (problemática que involucra cuestión de clases, también).

Del Movimiento Agua y Territorio, Chile, se planteó comenzar en comunidad a trabajar con los proyectos, realizar un proceso de deconstrucción capitalista. Identificar proyectos locales, mancomunar acciones. Hacer frente mediante 2 vías: institucional y territorial (alternativas de vida). Manifestaciones locales y en la capital (gobierno centralista). Deconstrucción (haciendo frente a medios de comunicación). Antiextractivistas. Propone identificar los proyectos que involucran diversos territorios y hacer estrategias conjuntas. Plantea que a veces la lucha ambiental nos "enfrenta" con los trabajadores y convoca a pensar cómo pensamos esta lucha con ellos. Proponen trabajar en la organización de vecinos, poblaciones y empoderamiento con conocimiento contra el temor.

En la Provincia de Tucumán un tercio del territorio está contaminado. En el caso del sistema cloacal un 40 % de la Argentina no accede al mínimo del saneamiento.

Multisectorial Antiextractivista: contra la pérdida de cinturones verdes. Crearon observatorio de agricultura urbana, periurbana y agroecológica. En la Universidad de Lujan tienen el Proyecto de extensión universitaria: "Bienes Comunes y la Universidad". FB: Proyectando Ambiente

AGUA, TERRITORIO Y ENERGÍA NUCLEAR

Freddy Carbonel de Pro-Eco, Marisa Romero de la Rioja, Marcela Diaz (acta).

Pensar acerca de la afectación a partir de la energía nuclear y ver soluciones para frenar esta actividad. Es habitual que la cuestión nuclear no tenga tanta visibilidad como otros agentes de contaminación y tiene que ver con la cuestión bélica de donde parte la energía nuclear y luego se usa para las poblaciones. Es una de las actividades más ocultadas y su forma de operar es muy compleja porque es muy técnica. Se hizo un punteo en base a algunos datos de los impactos que tiene la energía nuclear en el agua, a través de todo el ciclo de combustible nuclear que comienza con el uranio. No existe ningún repositorio funcionando porque no hay solución para esto. En Argentina, es muy poco el aporte a la matriz energética, alrededor del 4%. Se reconoce en los textos como contaminan el agua, y el agua es el vehículo que los transporta a través de toda la cadena trófica.

Una central nuclear en funcionamiento normal y sin accidentes genera igual afectación ambiental. Toda la radiación es genéticamente indeseable. Se contó sobre lo que pasó en el acuífero Puelche, hubo un perito que dijo que esos acuíferos contaminados con uranio no son aptas para el consumo humano y aun la gente se sigue abasteciéndose de ese lugar.

Los impactos de la energía nuclear tienen efectos irreversibles porque perduran por muchos años. Si ocurre un accidente catastrófico, como Chernobyl, donde hay relatos de los físicos que fueron protagonistas, dicen que si hubiese tocado el acuífero por el mar negro, esto podría haber afectado a toda la mitad de Europa. 400 TON de agua radioactiva están contaminando el pacífico, una sola central nuclear que tuvo un accidente. Siguen habiendo 400 centrales nucleares.

Se habló de las luchas ganadas como el caso emblemático de Río Negro el año pasado, donde se logró frenar. Hay que remarcar el valor de las luchas. Es el pueblo movilizad el que logró frenar esto. Habías decenas de ordenanzas anti nucleares que son la semilla que hay que continuar. También hubo otros intentos de instalación de nuevas centrales y se frenó con cortes de calles.

Hay una invisibilidad que tiene la radiación como forma de contaminación, acá se recuerda a Pardo, quien murió por esto. Se trata de una energía sutil porque nos atraviesan pero tienen la capacidad de modificar nuestra célula de formación genética y producir dueños.

Cuestión del acceso a la información. Hay poca información sobre este tema y es muy difícil acceder a ella, son las mismas empresas las que manejan estos estudios, por lo que hay que generar esa información como ciudadanía.

La necesidad del estado de avalar la actividad mediante controles.

Esto también se entrelaza con el IIRSA-COSIPLAN.

Esta energía no solo condena a las generaciones venideras, sino que a cientos de generaciones venideras. Para el desarrollo de isotopos nucleares no se requiere una enorme central, pues puede ser pequeña también.

Hay un temor de la gente al respecto, pero hay una dependencia del empleo en ciertos pueblos.

AGUA, TERRITORIO Y REPRESAS

Coordinadora: Rosa Farías (Asamblea El Algarrobo). Comentaristas: Patricio Segura (Red por los Ríos Libres, Aysen, Chile), Raúl Bregagñolo (Mesa Provincial No a las Represas, Misiones, Argentina), MAB (Movimiento de Afectados por las Represas, Brasil).

Hay una oposición férrea a las represas porque se liquida la biodiversidad generando inundaciones (grandes pueblos quedan bajo del agua y deben transportarse forzosamente). Sabemos que existen otras opciones para generar energía y esto no es dejar de ser consciente que las personas son “energívoras” (es decir, necesitan de energía).

La experiencia en Chile es muy buena porque con 40 días seguidos de movilización pudieron paralizar un mega proyecto en HidroAysén. Supuestamente esto era para los chilenos, pero era falso porque no había déficit energético, esta necesidad de energía es para las mineras. Es importante cambiar los hábitos consumistas que nos hacen consumir exceso energía, pero no por ello dejar que engañen, Chile no tenía déficit energético.

Es necesaria la pregunta ¿Energía social o energía para multinacionales? Recordar además que son parte del plan IIRSA.

Hay que cambiar la idea de que las hidroeléctricas son más baratas porque no se está contemplando el costo ambiental.

Se creó la ley de generación de energía distribuida N° 27.424 (Argentina) para las ERNC. En cada provincia hay que ver cómo se está trabajando con esta ley. Hay que tener cuidado para no ser como España que tiene impuesto al sol.

6.3 TALLERES PRÁCTICOS

Derecho Ambiental

- Derecho de los pueblos y acceso a la justicia ambiental
- Derecho humano al agua y soberanía alimentaria
- Derecho humano al agua versus FMI, G20 y acuerdos comerciales
- Derecho humano al agua y protección internacional

Talleristas: Mariana Katz (abogada Asamblea El Algarrobo / SERPAJ, Argentina) y Eduardo Medina (Relator de la Fiscalía General de Tucumán, Argentina). Marcos Filardi (Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria – UBA, Argentina) Javier Echaide (Universidad de Buenos Aires, Argentina) y Beverly Keene (Diálogo 200, Argentina). Vivian Lagrava (Colectivo de Profesionales en Derechos Humanos, Bolivia).

Comunicación Comunitaria

- Radio comunitaria: ¿cómo construirla?
- Comunicación de base
- Comunicación intercultural

Tallerista: Marcos Peretti y Nicolás Berardi (Red Nacional de Medios Alternativos). Integrantes de la Garganta Poderosa (Argentina). Luis Romero (Parlamento Plurinacional / coordinador SERPAJ, Argentina).

6.4 FERIA y ARTE

Festival Artístico, la Feria Intercultural y el Encuentro de Muralistas



Arte. Parte esencial de la Cumbre fue el Arte, hubo variados Pronunciamentos del Arte en defensa del Agua y la Vida, como el que hizo la murga “Flores del Desierto”. La murga, junto a los más de 30 artistas que pasaron durante los dos días de festival, pusieron uno de los ejes centrales de nuestras luchas en ejercicio: la calle es nuestra. Ahí, en la calle, estuvo montado el escenario en donde hubo danzas afro, folclore, rock, vidalas y

coplas, teatro y títeres y muchos momentos de escenario abierto donde cada uno pudo sumar su historia, sus palabras, sus memorias y poner una vara alta de interacción entre todos esos conocimientos y experiencias que habitan en cada artista y lo que sucedía puertas adentro de la facultad en cada mesa de trabajo y en cada taller.

Feria Intercultural. Otro punto de la cumbre fue el lugar de las economías regionales, la feria donde productores artesanos, donde pudieron mostrar y ofrecer los productos llegados desde diferentes puntos geográficos. Los pueblos necesitamos recuperar nuestra economía, una economía que esté centrada en la vida, que la respete la vez la genere. Es por eso que proponemos la creación de espacios donde se promueva el comercio justo, el intercambio equitativo, sin explotación ni violencia hacia los seres que habitamos este planeta. Pensamos que las ferias de productoras pueden ser lugares desde dónde se genere una economía para la vida. Porque somos parte de la Tierra, exigimos que la vida en todas sus manifestaciones sea respetada y propiciada desde todos los ámbitos.



y

y a

